

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES (Abril-Junio)

1. CURSO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIENCIA POLITICA (abril-junio 1992)

6 a 9 de abril

JOSÉ LUIS CASCAJO CASTRO: «Las normas de principio del Título Preliminar de la Constitución».

20 a 23 de abril

PABLO LUCAS MURILLO DE LA CUEVA: «La protección de datos en España».
GABRIEL COLOMÉ I GARCÍA: «Política y Deporte».

27 a 30 de abril

M.^a PAZ ANDRÉS SÁEZ DE SANTAMARÍA: «La solución pacífica de conflictos en Europa».

4 a 7 de mayo

NIGEL DENNIS: «Política y Cultura en España 1930-1939».

JAVIER GARCÍA ROCA: «La solución jurisdiccional de los conflictos territoriales de competencia».

18 a 21 de mayo

ANTONIO TRUYOL I SERRA: «Libertad de Circulación, Unidad de Mercado y Unidad económica en la Constitución».

AGUSTÍN FONT: «El Tratado de Unión Política Europea».

8 a 11 de junio

JAVIER JIMÉNEZ CAMPO: «Constitución, Lagunas de la Ley, Omisión del Legislador».

2. V ENCUENTRO HISPANO-ITALIANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL. CONTROL Y EQUILIBRIO DE PODERES EN LOS MODERNOS SISTEMAS DEMOCRATICOS
(Universidad de Siena y Centro de Estudios Constitucionales, 8 y 9 de junio de 1992)

Primera sesión:

LORENZO MARTÍN-RETORTILLO, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid: «El principio de separación de poderes y su influencia en la organización constitucional y su transformación».

Segunda sesión:

GIOVANNI GROTANELLI, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Siena: «El equilibrio entre los poderes; los modelos constitucionales y su transformación».

GAETANO SIVESTRI, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Messina: «Poderes activos y poderes moderadores: actualidad de la distinción».

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ ENCINAR, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Alcalá de Henares: «La incidencia de los partidos y de la organización social en el equilibrio entre los poderes del Estado».

Tercera sesión:

FEDERICO SORRENTINO, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Roma: «El equilibrio institucional entre los poderes y su garantía constitucional».

GERMÁN GÓMEZ ORFANEL, Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid:

EDUARDO ESPÍN TEMPLADO, Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha: «Los controles entre los poderes».

3. DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIENCIA POLITICA
Convocatoria del Curso 1992/93

Resolución del Centro de Estudios Constitucionales de 21 de mayo de 1992
(BOE n.º 132, de 2 de junio de 1992)

«Para dar cumplimiento a lo que establece el Real Decreto 1707/1980, de 24 de agosto, y siguiendo la ya larga tradición con que cuenta el Centro de Estudios Constitucionales en la labor de impartir ciclos y

cursos en materias relativas a Derecho Constitucional y Ciencia Política, la Dirección del Centro de Estudios Constitucionales ha resuelto convocar el curso de Derecho Constitucional y Ciencia Política correspondiente al año académico 1992/93, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. *Objeto*.—Las enseñanzas tienen la finalidad de contribuir a la formación de titulados universitarios en las materias contempladas en las áreas de «Derecho Constitucional y Ciencia Política» y, en general, en las que correspondan a los objetivos del Centro.

Segunda. *Contenido*.—Las enseñanzas se impartirán a través de un ciclo anual de seminarios especializados cuyo tema y Director académico se anunciarán para cada trimestre por la Dirección del Centro.

Tercera. *Régimen académico*.—Para la obtención del diploma será necesario participar trimestralmente en un número mínimo de seminarios fijado por la Subdirección General de Estudios e Investigación escogidos dentro de la oferta anunciada conforme a la base anterior, así como asistir a cuantos actos y conferencias establezca la Dirección del Centro. Al final del ciclo se deberá acreditar la realización de un mínimo de dieciséis semanas lectivas.

Al objeto de que el número de participantes en cada seminario resulte equilibrado y permita que su funcionamiento sea participativo, el Centro se reserva la posibilidad de establecer una prelación entre las opciones formuladas en relación con los distintos seminarios.

Igualmente, será necesario la presentación de dos trabajos monográficos dentro de cada trimestre, debiendo versar el contenido de cada uno de ellos sobre el desarrollo de algunos de los seminarios por los que se haya verificado la opción trimestral.

Para su aceptación, los trabajos deberán ser examinados por el Director del seminario a que se refieran o, en su caso, por una Comisión designada al efecto por el Director del Centro.

La inasistencia a los seminarios, la no presentación o aceptación de los trabajos o el incumplimiento del régimen académico general constituirán causas para la exclusión de la participación en el curso y, en su caso, para la no expedición del diploma.

Cuarta. *Solicitudes*.—El curso está dirigido a titulados universitarios superiores que se encuentren en posesión del título correspondiente al finalizar el plazo de admisión de solicitudes, fijado en la presente convocatoria, extremo que, en todo caso, deberá acreditarse antes de la admisión definitiva.

Para participar en el curso, cuya matrícula es gratuita, los interesados deberán dirigir una instancia al Director del Centro de Estudios Constitucionales (plaza de la Marina Española, 9, 28071 Madrid), acompañada de un currículum académico y profesional y de la certificación académica de los estudios realizados con indicación de calificaciones y

convocatorias, así como cartas de presentación de dos Profesores universitarios.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día 10 de septiembre del presente año.

Quinta. Selección.—El número de alumnos que podrá seleccionarse para la participación regular en el curso que da acceso al diploma no superará los sesenta.

Asimismo, se podrá admitir participantes en cada uno de los distintos seminarios cuando se acredite singularmente el interés y haya plazas disponibles o ello se produzca en virtud de un acuerdo de colaboración entre el Centro y otros Organismos e Instituciones. A los asistentes en este régimen singular sólo se les podrá expedir un certificado de participación en los distintos seminarios previa la presentación y aceptación de un trabajo monográfico, que será examinado en los términos de la base tercera de esta convocatoria.

Las solicitudes y la documentación acompañada serán examinadas por un Jurado designado por el Director del Centro ante quien deberá presentar la correspondiente propuesta de admisión de alumnos. A tal efecto, el Jurado podrá acordar la realización de una prueba escrita y una entrevista personal a las que deberán someterse los candidatos preseleccionados por el mismo Jurado. La prueba consistirá, en tal caso, en la redacción de un tema sobre Derecho Constitucional o Ciencia Política y en la traducción al castellano de un texto escrito en lengua extranjera (a elegir entre alemán, francés, inglés o italiano).

Sexta. Becas.—El Centro de Estudios Constitucionales podrá conceder un número máximo de 20 becas, dotadas con 50.000 pesetas mensuales por el período de octubre de 1992 a junio de 1993, con destino a los alumnos seleccionados conforme a la base anterior que hubieran solicitado la ayuda y, adjuntando a la instancia a que se refiere la base cuarta, una declaración jurada expresiva de la situación económica del candidato.

Los alumnos que disfruten de beca estarán obligados a realizar prácticas formativas documentales y de investigación en el Centro de Estudios Constitucionales durante un máximo de cuatro horas semanales.

Los becarios que no observen las instrucciones recibidas en tal sentido o que incumplan el régimen académico general, perderán el derecho al disfrute de la beca y el derecho a la obtención del diploma.

Séptima. Premios.—Al final del curso, el Director del Centro podrá convocar dos premios, dotados con 75.000 pesetas cada uno, para los dos mejores trabajos presentados por los alumnos del diploma de Dere-

cho Constitucional y Ciencia Política en cualquiera de los seminarios celebrados durante el curso. Los premios se adjudicarán a los mejores trabajos presentados en las áreas de «Derecho Constitucional y Ciencia Política», respectivamente. El Centro se reserva la publicación de los trabajos premiados en cualquiera de sus revistas o colecciones.

Octava.—La solicitud de participación en el curso implica la aceptación de las presentes bases y de las normas de funcionamiento que dicte la Dirección del Centro.»



FACOLTA DI SCIENZE ECONOMICHE E BANCARIE
DIPARTIMENTO DI DIRITTO DELL'ECONOMIA

Siena, Certosa di Pontignano, 8-9 giugno 1992

V ENCUENTRO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

CONTROLLI ED EQUILIBRIO TRA I POTERI NEI MODERNI ORDINAMENTI
DEMOCRATICI

8 giugno 1992

10,30 h.:

1. *Il principio di separazione dei poteri e sua influenza sull'organizzazione costituzionale degli Stati contemporanei.* Relatori: Lorenzo MARTIN-RETORTILLO, Ordinario di Diritto Amministrativo, Univ. di Madrid. Elías DIAZ GARCIA, Ordinario Filosofia del Diritto, Univ. Autonoma di Madrid.
2. *L'equilibrio tra poteri: modelli costituzionali e loro trasformazioni.* Relatore: Giovanni GOTTANELLI, Ordinario di Diritto Costituzionale, Univ. di Siena.

15,30 h.:

3. *Poteri attivi e poteri moderatori: attualità della distinzione.* Relatore: Gaetano SILVESTRI, Ordinario di Diritto Costituzionale, Univ. di Messina.
4. *L'incidenza dei partiti e delle organizzazioni sociali sull'equilibrio tra i poteri dello Stato.* Relatore: José Juan JUNCALES ENCINAR, Ordinario di Diritto Costituzionale, Univ. de Alcalá de Henares.

9 giugno 1992

10,00 h.:

5. *L'equilibrio istituzionale tra i poteri e la sua garanzia giurisdizionale.* Relatore: Federico SORRENTINO, Ordinario di Diritto Costituzionale, Univ. di Roma.
6. *I controlli tra i poteri.* Relatori: Germán GÓMEZ ORFANEL, Prof. Titular de Diritto Costituzionale, Univ. di Madrid. Eduardo ESPIN TEMPLADO, Cat. di Diritto Costituzionale, Univ. di Castilla-La Mancha.

Egr. Prof. JAIME NICOLÁS MUÑIZ. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
Fax. n. 0034 1 2478549

Egr. Prof. GOTTANELLI. Facoltà di Giurisprudenza. Università degli Studi di Siena.

Egr. Prof. SORRENTINO FEDERICO. Via P. Sacci, 13b. 00197 Roma.

Egr. Prof. SILVESTRI GAETANO. Viale Italo, 2. 98100 Messina.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(NUEVA EPOCA)

Presidente del Consejo Asesor: Carlos OLLERO GÓMEZ

Director: Pedro DE VEGA GARCÍA

Secretario: Juan J. SOLOZÁBAL

Sumario del número 76 (abril-junio 1992)

ESTUDIOS

- José Juan GONZÁLEZ ENCINAR, Jorge MIRANDA, Bolívar LEMOUNIER y Dieter NOHLEN: *El proceso constituyente de cuatro casos recientes: Deducciones de España, Portugal, Brasil y Chile.*
- Joaquín VARELA SUANZES: *El liberalismo francés después de Napoleón (de la anglofobia a la anglofilia).*
- Giorgio RECCHIA: *La contribución de Vélez Sársfield a las disciplinas publicísticas y al «Constitucionalismo latino».*
- Patricio CARVAJAL A.: *Derecho de resistencia, derecho de revolución, desobediencia civil. Una perspectiva histórica de interpretación. La formación del derecho público y de la ciencia política en la temprana edad moderna.*
- Encarnación CARMONA: *Las normas constitucionales de contenido social: Delimitación y problemática de su eficacia jurídica.*

NOTAS

- Jordi CAPO GIOL: *La élite política local en España.*
- Joan BOTELLA: *La galaxia local en el sistema político español.*
- Montserrat BARAS: *Élites municipales y partidos políticos: 1983.*
- Gabriel COLOMÉ: *Comunidades Autónomas y representación local.*
- Irene DELGADO SOTILLOS y Lourdes LÓPEZ NIETO: *Un análisis de las elecciones municipales (una contribución a partir del caso español).*
- Pablo OÑATE RUBALCABA y Margarita GÓMEZ-REINO CACHAFEIRO: *Elecciones locales y autonómicas de 1991 en Madrid, municipio y comunidad.*
- Francisc MORATA: *Institucionalización y rendimiento político en el Estado Autonómico.*

RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	4.800 ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45 - 28004 MADRID

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: Luis SÁNCHEZ AGESTA
Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE
Secretario: Javier JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del año 12, núm. 35 (mayo-agosto 1992)

ESTUDIOS

- Francisco RUBIO LLORENTE: *Seis tesis sobre la jurisdicción constitucional en Europa.*
Manuel ARAGÓN: *Las fuentes de la contratación bancaria.*
Pedro CRUZ VILLALÓN: *Dos cuestiones de titularidad de derechos: los extranjeros, las personas jurídicas.*
Alejandro M. GARRO: *Algunas reflexiones sobre la Corte Suprema de los EE.UU. en su actual composición y el rol institucional de la Corte.*
Teresa FREIXES SANJUAN y José Carlos REMOTTI CARBONELL: *Los valores y principios en la interpretación constitucional.*
Antonio LÓPEZ CASTILLO: *Creación y aplicación del Derecho Comunitario europeo y Comunidades Autónomas.*

JURISPRUDENCIA

- Estudios y Comentarios:*
Manuel MEDINA GUERRERO: *Supremacía financiera, distorsión del orden competencial y cooperación en el Estado autonómico: algunas consideraciones en torno a la Sentencia 13/1992.*
Juan Luis REQUEJO PAGÉS: *La articulación de las jurisdicciones internacional, constitucional y ordinaria en la defensa de los derechos fundamentales.*
Crónica, por el DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

CRITICA DE LIBROS

RESEÑA BIBLIOGRAFICA. Noticias de Libros. Revista de Revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	20 \$

Suscripciones:
EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45 - 28004 MADRID

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario: Fernando SAINZ MORENO

Sumario del número 128 (mayo-agosto 1992)

ESTUDIOS

Fernando GARRIDO FALLA: *Democracia y Estado de Derecho: Sometimiento efectivo de todos los poderes a la ley.*

Sebastián MARTÍN RETORTILLO: *Competencias constitucionales y autonómicas en materia de aguas.*

Santiago MUÑOZ MACHADO: *Los pactos autonómicos de 1992: La ampliación de competencias y la reforma de los estudios.*

Martín RAZQUÍN LIZARRAGA: *Ley autonómica, reglamento y control.*

María Jesús MONTORO CHINER: *Integración europea y creación del Derecho.*

Manuel TORRES AGUILAR: *Sobre el control de los oficiales públicos en la Castilla bajo medieval y moderna. La larga pervivencia del Derecho romano.*

JURISPRUDENCIA

I. Comentarios monográficos:

Fernando SANTAOLALLA LÓPEZ: *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre la libertad de expresión: una valoración.*

Eduardo BARRACHINA: *Problemas en la ejecución del principio de coordinación.*

Luis FAJARDO SPÍNOLA: *Coordinación de la actividad de diferentes administraciones sobre la costa (STC 149/91).*

Roberto GAMIR MEADE: *El derecho de consorte de los funcionarios públicos: Una aproximación al tema desde la perspectiva de la jurisprudencia constitucional.*

II. Notas:

A) *En general* (J. TORNOS MAS y T. FONT I LLOVET).

B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA

BIBLIOGRAFIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.700 ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45 - 28004 MADRID

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Director: Manuel Díez DE VELASCO, Gil Carlos RODRÍGUEZ IGLESIAS
y Araceli MANGAS MARTÍN

Directora Ejecutiva: Araceli MANGAS MARTÍN

Secretario: Nila TORRES UGENA

Sumario del vol. 19, núm. 2 (mayo-agosto 1992)

ESTUDIOS

Paz Andrés SAÉNZ DE SANTA MARÍA: *Nuevas perspectivas del arreglo pacífico de conflictos en Europa: teoría y práctica.*

Jose Antonio de YTURRIAGA BARBERÁN: *Evolución de la Unión Europea: ¿profundización o ampliación?*

Francisco FONSECA MORILLO y Juan Antonio MARTIN BURGOS: *El Tratado de Maastricht: análisis y perspectivas.*

Jerónimo MAILLO GONZÁLEZ-ORUS: *La noción de filial común en el Derecho comunitario de la competencia a la luz del Reglamento sobre control de las operaciones de concentración.*

JURISPRUDENCIA

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

Dictamen de 10 de abril de 1992, 1-91, sobre «Proyecto de Acuerdo entre la Comunidad y los países de la Asociación de Libre Comercio, sobre la creación del *Espacio Económico Europeo*».

CRONICAS

BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 ptas.
Extranjero	59 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	20 \$

Suscripciones:

EDISA

López de Hoyos, 141 - 28002 MADRID

Números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45 - 28004 MADRID

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

Sumario del núm. 24 (3.º trimestre 1991)

ESTUDIOS

Xavier ARBÓS: *El Senado: Marco constitucional y propuestas de reforma.*

Rosa RIPOLLÉS SERRANO: *Mayorías-minorías en la construcción europea.*

Angela FIGUERUELO BURRIETA: *Los recursos constitucionales del procedimiento electoral.*

José M.ª SAUCA: *La provisionalidad de la Ley 62/78, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona.*

Salustiano DE DIOS: *El funcionamiento interno de las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII. Las Ordenanzas de votar (primera parte).*

NOTAS Y DICTAMENES

Informe de la Secretaría General del Congreso de los Diputados sobre el escrito registrado con el número 2670, por el que el Gobierno remite, a efectos del artículo 94.2 de la Constitución, el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo para la supresión de visados diplomáticos entre el Reino de España y la República Popular de Hungría, realizado el 7 de junio de 1989.

J. M. PORTILLO: *¿Existe una historia constitucional de España? Reflexiones sobre el primer manual de esta especie.*

CRONICA PARLAMENTARIA

Martín M.ª RAZQUÍN LIZARRAGA: *Crónica II Legislatura del Parlamento de Navarra.*

DOCUMENTACION

LIBROS

REVISTA DE REVISTAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Suscripción anual (IVA no incluido)	3.960 ptas.
Número suelto (IVA no incluido)	1.450 ptas.
Suscripción anual extranjero	40 dólares
Número suelto extranjero	15 dólares

Suscripciones:

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
(Servicio de Publicaciones)

Carrera de San Jerónimo, s/n. - 28071 MADRID

DEFENSOR DEL PUEBLO

PUBLICACIONES

Informe anual

Balance de la actuación del defensor del Pueblo. Su presentación ante las Cortes Generales es preceptiva y proporciona una visión de conjunto de las relaciones de la administración pública.

Informe anual 1989: 2 vols. (4.000 ptas.).

Informe anual 1990: 2 vols. (5.500 ptas.).

Recomendaciones y sugerencias

Reúne, anualmente desde 1983, las resoluciones en las que se indica a la administración pública o al órgano legislativo competente, la conveniencia de dictar o modificar una norma legal, o de adoptar nuevas medidas de carácter general.

Disponible la serie completa, 1983-1990.

Informes, Estudios y Documentos

Se trata de documentos de trabajo, elaborados con motivo de la actuación del Defensor del Pueblo, en los que de forma monográfica se analizan algunos problemas de la sociedad española y la respuesta de las administraciones públicas.

«Situación penitenciaria en España» (1.000 ptas.).

«Residencias públicas y privadas de la tercera edad» (1.600 ptas.).

«Situación penitenciaria en Cataluña» (800 ptas.).

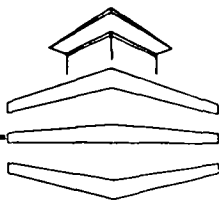
«Menores». (2.200 ptas.).

Recursos ante el Tribunal Constitucional

Volumen único 1983-1987 (2.600 ptas.).

Distribuye DORSA

C/ Plaza, 15 - 28043 MADRID - Teléfono 759 40 67



Reis

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

Revista Española
de Investigaciones
Sociológicas

54

Abril-Junio 1991

Director

Joaquín Arango

Secretaría

Mercedes Contreras Porta

Consejo de Redacción

Manuel Castells, Ramón Cotarelo, Juan Díez
Nicolás, Jesús M. de Miguel, Angeles Valero,
Ludolfo Paramio, Alfonso Pérez-Agote,
José F. Tezanos

Redacción y suscripciones

Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8. 28014 Madrid (España)
Tels. 580 70 00 / 580 76 07

Distribución

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Plaza, 5. 28043 Madrid
Apdo. postal 48023
Tels. 759 48 09 / 759 45 57

Precios de suscripción

Anual (4 números): 4.000 ptas. (45 \$ USA)
Número suelto del último año: 1.200 ptas.
(12 \$ USA)

Luis Rodríguez-Zúñiga «IN MEMORIAM»

José Enrique Rodríguez Ibáñez
Decisión racional
versus holismo: ¿Una
teoría estratégica
integral de la acción
colectiva?

Rafael Gobernado Arribas
La quiebra de
las unanimidades
teóricas: Las
relaciones de roles

Andoni Kaiero Uribe
Implantación y perfil
de los sindicatos
en Euskadi

Julio Cabrera Varela
La reproducción del
sistema ideológico
nacionalista

**J. Rodríguez Osuna,
M.ª Luisa Ferreras y
Adoración Núñez**
Inferencia estadística,
niveles de precisión y
diseño muestral

María Luisa Sanchez-Mejía
Benjamin Constant:
La defensa de la
libertad de expresión

Benjamin Constant
Principios de política

Observaciones sobre
el discurso de
S. E. el Ministro
del Interior

Sobre el
restablecimiento de
la censura para
los periódicos

Luis Rodríguez-Zúñiga
El problema de los
origenes

Crítica de libros

Datos de opinión

D**O****X****A****Presentación****Felipe González Vicén**

Eliás Díaz

*Felipe González Vicén (1908-1991)***Ética y bienestar**

James Griffin

Contra el modelo del gusto

Margarita Valdés

Dos aspectos en el concepto de bienestar

Julia Barragán

La función de bienestar colectivo como decisión racional

Martin D. Farrell

El nivel de vida

Jorge Malem

Bienestar y legitimidad

Luis Prieto Sanchis

*Notas sobre el bienestar***Artículos**

Stanley L. Paulson

La alternativa kantiana de Kelsen: una crítica

Rolando Tamayo y Saiz Morán

«Derechos humanos» y la teoría de Derechos. Un criterio

Roberto J. Verónengo

Normas morales y normas jurídicas

María Cristina Redondo y Pablo E. Navarro

Aceptación y funcionamiento del Derecho

Juan Ramón Capella

*El tiempo del «progreso»***Notas: Sobre la regla de reconocimiento**

Eugenio Bulygin

Algunas consideraciones sobre los sistemas jurídicos

Juan Ruiz Manero

Normas independientes, criterios conceptuales y trucos verbales. Respuesta a Eugenio Bulygin

Ricardo A. Caracciolo

Sistema jurídico y regla de reconocimiento

Eugenio Bulygin

*Regla de reconocimiento: ¿Norma de obligación o criterio conceptual? Réplica a Juan Ruiz Manero***Entrevista**

Juan Ruiz Manero

Entrevista con Joseph Raz

D O X A

Presentación

Derecho y razones para la acción

Juan Carlos Bayón

Razones y reglas: sobre el concepto de «razón excluyente» en Joseph Raz

Ricardo Caracciolo

El concepto de autoridad normativa. El modelo de las razones para la acción

María Cristina Redondo y Pablo E. Navarro

Normas y razonamiento práctico. Una crítica a Joseph Raz

Manuel Atienza y Ruiz Manero

Sobre principios y reglas

Artículos

Owen M. Fiss

¿La muerte del Derecho?

Massimo La Torre

Mirando desde ningún lugar. Una breve introducción a la filosofía de Thomas Nagel

Antonio Serrano

Dogmática jurídica y análisis sociológico: el Derecho histórico de la doctrina legal

José Juan Moreso

Disposiciones de reforma constitucional

Josep Aguiló Regla

La derogación de normas en la obra de Hans Kelsen

Notas:

Carlos F. Rosenkrantz

La democracia: Una crítica a su justificación epistémica

Angeles Ródenas

Sobre la justificación de la democracia en la obra de Carlos S. Nino

Carlos S. Nino

La democracia epistémica puesta a prueba. Respuesta a Rosenkrantz y Ródenas

Javier de Lucas

Una nota sobre el concepto y la fundamentación de los derechos morales. (A propósito de la polémica sobre los derechos morales)

Enrique E. Mari

Ciencia y ética. El modelo de la ciencia martillo

Roberto Bergalli

Más sobre la institucionalización de la sociología jurídica

Entrevista

Antonio Enrique Pérez Luño

Entrevista a Antonio Truyol y Serra

Bibliografía

Daniel González Lagier, Isabel Lifante Vidal y Angeles Ródenas
Calatayud (coords.)

La filosofía del Derecho en España (1990)

ESTADO & DIREITO

REVISTA SEMESTRAL LUSO-ESPAÑHOLA DE DIREITO PUBLICO

COMISSÃO CIENTIFICA

Alfonso Rodrigues Queiró, André Gonçalves Pereira, A. L. Sousa Franco, Antonio Truyol y Serra, Armando Marques Guedes, Diogo Freitas do Amaral, Eduardo García de Enterría, Elías Díaz, Fausto de Quadros, Gregorio Peces-Barba, Jorge Miranda, José Joaquim Gomas Canotilho, José Manuel Sérvulo Correia, Luis Sánchez Agesta, Manuel Díez de Velasco, Manuel Jiménez de Parga, Manuel Lopes Porto, Marcelo Rebelo de Sousa, Pablo Lucas Verdú.

DIRECÇÃO

Afonso D'OLIVEIRA MARTINS

Guilherme D'OLIVEIRA MARTINS

Margarida SALEMA D'OLIVEIRA MARTINS

Coordenador correspondente em Espanha:

Germán GÓMEZ ORFANEL

Sumário do número 5/6 (Ano de 1990)

ARTIGOS

Pablo LUCAS VERDÚ: *El concepto de Constitución en la Constitución (Reflexiones sobre la autoconciencia constitucional española. Función y fin de la Constitución).*

José Eduardo FARIA: *Interesse público versus interesse privado: as antinomias jurídicas na gestão económica.*

Guilherme D'OLIVEIRA MARTINS: *O orçamento das Comunidades Europeias. Algumas notas sobre a situação actual e perspectivas futuras.*

Afonso D'OLIVEIRA MARTINS: *O poder constituente na génese do constitucionalismo moderno (Breve nota da história das ideias).*

JURISPRUDÊNCIA

António VITORINO e Luís FÁBRICA: *Macau na jurisprudência do tribunal constitucional «serviços públicos de natureza central, regional ou local» (Comentário ao Acórdão do Supremo Tribunal Administrativo de 25 de Outubro de 1990).*

Luis CALVO SÁNCHEZ: *Dos ejemplos de aplicación del derecho comunitario por los tribunales españoles.*

AUTORES

LIVROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	2.200 ptas.
Extranjero	30 \$
Número suelto: España	2.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	32 \$

Revista ESTADO & DIREITO
Apartado número 2821 - 1122 Lisboa Codex

IL POLITICO

RIVISTA TRIMESTRALE DI SCIENZE POLITICHE
(Università di Pavia)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo n.° 159 (Luglio-Settembre 1991)

ARTICOLI

Salvatore BONFIGLIO: *Partiti politici e forma di governo nei dibattiti della dottrina italiana (Dalla tregua istituzionale alla seconda legislatura).*

Angelo M. CARDANI: *Recent Developments of the Economic Reform in the USSR.*

Gianni SALVINI: *Gorbaciov: dalla crisi di efficienza alla crisi di sopravvivenza.*

Anna Rita CALABRO: *Robert K. Merton: l'ambivalenza strutturale.*

Mauro BARBERIS: *L'ombra dello stato, Sieyès e le origini rivoluzionarie dell'idea di nazione.*

Franco FANTONI: *Il virginiano Madison e il «Federalist».*

NOTE E DISCUSSIONI

RECENSIONI E SEGNALEZIONI

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia,
Strada Nuova 65 - Casella postale 207 - 27100 Pavia (Italia)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Busto Arsizio 40, 20151 Milano

Abbonamenti 1991: Italia, lire 60.000. Estero, lire 90.000. Ridotto studenti,
lire 50.000.

**FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA - PAVIA (ITALIA)**

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Segretaria di redazione: GIOVANNA ZOCCHI

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:
Via Busto Arsizio, 40 - 20151 Milano

Abbonamento annuo: Italia, L. 120.000; estero L. 180.000

Sommario del fascicolo n.º 3 (1991)

ARTICOLI

Charles DEBBASCH: *L'influence du processus d'intégration communautaire sur les administrations nationales.*

Sabino CASSESE: *Il sistema amministrativo europeo e la sua evoluzione.*

Claudio FRANCHINI: *L'impatto dell'integrazione comunitaria sulle relazioni al vertice dell'amministrazione. Poteri governativi e poteri amministrativi.*

Alberto MASSERA: *Il ruolo dell'amministrazione alla luce dell'Atto Unico Europeo.*

Mario P. CHITI: *I signori del diritto comunitario: La Corte di giustizia e lo sviluppo del diritto amministrativo europeo.*

Hussein KASSIM y Vincent WRIGHT: *The role of National Administrations in the decision-making processes of the European Community.*

NOTE

Ada Lucia DE CESARIS: *Informazione ambientale e accesso ai documenti amministrativi.*

Giuseppe PALMA, Guido Clemente DI SAN LUCA, Oberdan FORLENZA y Gennaro TERRACCIANO: *Il giurista oggi: tragedia o entusiasmo per il nuovo ruolo?*

RASSEGNE

Paolo DE CAROLIS: *Cronache costituzionali, 1989.*

I libri di diritto costituzionale e amministrativo, 1990 (a cura di Enrico SETA e Fernando VENTURINI).

NECROLOGI

Ricordo di Mario Nigro (Sabino CASSESE).

RIVISTA BIBLIOGRAFICA

NOTIZIE. LIBRI RICEVUTI. RIVISTE RICEVUTE.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Manuel GARCÍA PELAYO: *Obras completas* (3 tomos). 18.500 ptas.
Constitución Española, 1978-1988. Obra dirigida por Luis Aguiar de Luque y Ricardo Blanco Canales (3 vols.). 35.000 ptas.
- Paloma BIGLINO CAMPOS: *Los vicios en el procedimiento legislativo*. 1.400 ptas.
- C. McILWAIN: *Constitucionalismo antiguo y moderno*. Traducción de Juan J. Solozábal. 2.200 ptas.
- Antonio FANLO LORAS: *Fundamentos constitucionales de la Autonomía Local*. 3.700 ptas.
- Pablo SALVADOR CODERCH y otros: *El mercado de las ideas*. 3.400 ptas.
- Javier PARDO FALCÓN: *El Consejo Constitucional Francés*. 3.500 ptas.
- Andrés BETANCOR: *El Acto Ejecutivo*. 2.700 ptas.
- Angel GÓMEZ MONTORO: *Conflictos de atribuciones entre órganos del Estado*. 3.000 ptas.
- Jesús PRIETO DE PEDRO: *Cultura, culturas y Constitución*. 2.700 ptas.
- Manuel MEDINA GUERRERO: *La incidencia del sistema de financiación en el ejercicio de las competencias de las CC.AA.* 3.300 ptas.
- Konrad HESSE: *Estudios de Derecho Constitucional* (2.ª ed.). 1.100 ptas.
- Fulvio ATTINA: *Introducción al sistema político de la Comunidad Europea*. 1.700 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *El presidencialismo puesto a prueba*. 2.400 ptas.
- Elie KEDOURJE: *Nacionalismo*. Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echavarría. 900 ptas.
- Ramón GARCÍA COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar*. 1.800 ptas.
- Alfonso RUIZ MIGUEL: *La justicia de la guerra y la paz*. 2.000 ptas.
- Gregorio PECES-BARBA: *La elaboración de la Constitución de 1978*. 2.000 ptas.
- Pilar CHÁVARRI SIDERA: *Las elecciones de diputados a Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813)*. 2.200 ptas.
- Alf Ross: *¿Por qué Democracia?* 1.500 ptas.
- Angel RODRIGUEZ DÍAZ: *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos*. 1.600 ptas.
- Manuel RAMÍREZ: *Sistema de partidos políticos en España (1931-1990)*. 1.700 ptas.
- Javier CORCUERA ATIENZA: *Política y Derecho. La construcción de la Autonomía vasca*. 2.300 ptas.
- José María GARCÍA MARÍN: *Monarquía católica en Italia*. 2.800 ptas.
- Antonio SERRANO GONZÁLEZ: *Como lobo entre ovejas. Soberanos y marginados en Bodin, Shakespeare, Vives*. 2.500 ptas.
- Jesús VALLEJO: *De equidad ruda a ley consumada. Concepción de la potestad normativa 1250-1350*. 2.800 ptas.
- José María PORTILLO VALDÉS: *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*. 3.600 ptas.
- Bartolomé CLAVERO SALVADOR: *Razón de Estado, razón de individuo, razón de historia*. 1.800 ptas.
- Carmen MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO: *Bayona en Andalucía: El estado bonapartista en la prefectura de Xerez*. 2.800 ptas.
- Jerónimo BETEGÓN: *La justificación de castigo*. 2.700 ptas.
- José MARTÍNEZ DE PISÓN: *Justicia y orden político en Hume*. 2.600 ptas.
- Martín D. FARRELL: *La filosofía del liberalismo*. 2.300 ptas.
- Carlos THIEBAUT: *Los límites de la Comunidad*. 1.800 ptas.
- Emilio LLEDO: *El silencio de la escritura*. (2.ª ed., corregida y aumentada). 1.200 ptas.

- Aulis AARNIO: *Lo racional como razonable*. 2.200 ptas.
- Rafael DE ASÍS ROIG: *Deberes y obligaciones en la Constitución*. 2.800 ptas.
- M.ª TERESA RODRIGUEZ DE LECEA: *Antropología y filosofía de la historia de Julián Sanz del Río*. 1.700 ptas.
- Marina GASCÓN ABELLÁN: *Obediencia al derecho y objeción de conciencia*. 2.600 ptas.
- Jean Louis DE LOLME: *Constitución de Inglaterra*. 2.500 ptas.
- Joaquín COSTA: *Historia crítica de la Revolución Española*. 2.600 ptas.
- Gaspar DE ANASTRO ISUNZA: *Los seis libros de la República de Bodino traducidos al francés y católicamente enmendados*. Ed. preparada por José Luis Bermejo. 6.000 ptas.
- Francisco MURILLO FERROL: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*. 2.ª ed. 1.800 ptas.
- Juan ROMERO ALPUENTE: *Historia de la revolución española y otros escritos*. Edición preparada e introducida por Alberto Gil Novales (2 vols.). 5.000 ptas.
- José MARCHENA: *Obra española en prosa*. 1.700 ptas.
- Juan MALDONADO: *El levantamiento de España*. Edición bilingüe. Traducción e introducción de M.ª Angeles Durán. 3.600 ptas.
- HOBBS: *Behemoth*. Traducción e introducción de Antonio Hermosa Andújar. 2.500 ptas.
- Guillermo OCCAM: *Obra política*. Traducción de Primitivo Mariño. 3.700 ptas.
- ARISTÓTELES: *Política*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.200 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- Senac DE MEINHAN y A. BARNAVE: *Dos interpretaciones de la Revolución Francesa*. 1.600 ptas.
- Tomás DE CAMPANELLA: *La Monarquía del Mesías y las Monarquías de las Naciones*. 1.800 ptas.
- Juan ALTUSIO: *La política*. 4.800 ptas.
- J. BENTHAM: *Falacias políticas*. 2.200 ptas.
- E. SIEYÈS: *Escritos y discursos de la Revolución*. 2.200 ptas.
- G. JELLINEK: *Reforma y mutación de la Constitución*. 1.800 ptas.
- CONDORCET, CASTILLÓN y BECKER: *¿Es conveniente engañar al pueblo?* Traducción e introducción de Javier de Lucas. 2.300 ptas.
- PLUTARCO: *Consejos políticos*. Edición bilingüe. 2.000 ptas.
- Constituciones Iberoamericanas*. Edición preparada por Luis López Guerra y Luis Aguiar de Luque. 4.600 ptas.
- Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*. Edición preparada por Manuel Díez de Velasco y Gil Carlos Rodríguez Iglesias. 4.000 ptas.
- Gonzalo MENÉNDEZ PIDAL: *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos* (2 vols.). 6.000 ptas. cada uno.
- Mario G. LOSANO, Antonio E. PÉREZ LUÑO y María Fernanda GUERRERO MATEUS: *Libertad informática y leyes de protección de datos personales*. 1.300 ptas.
- Vicente ESCUÍN PALOP: *Régimen jurídico de la entrada y permanencia de extranjeros en España*. 950 ptas.
- Manuel C. PALOMEQUE: *Los derechos laborales en la Constitución española*. 1.000 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *Fundamentos y alcances del control judicial de constitucionalidad*. 1.500 ptas.
- Luciano PAREJO ALFONSO: *Crisis y renovación en el derecho público*. 1.100 ptas.
- Victoria CAMPS y Salvador GINER: *El interés común*. 800 ptas.
- Richard GUNTHER: *Política y cultura en España*. 1.000 ptas.
- José María CONTRERAS MAZARIO: *La enseñanza de la religión en el sistema educativo*. 1.300 ptas.
- CENTRO DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES DE BUENOS AIRES: *La autonomía personal*. 1.400 ptas.
- Joan SUBIRATS HUMET: *Un problema de estilo. La formación de políticas públicas en España*. 1.300 ptas.
- Daniel MENDONÇA: *Introducción al análisis normativo*. 1.100 ptas.
- Luis PRIETO SANCHIS: *Principios y normas. Problemas del razonamiento jurídico*. 1.300 ptas.

**REVISTA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación trimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

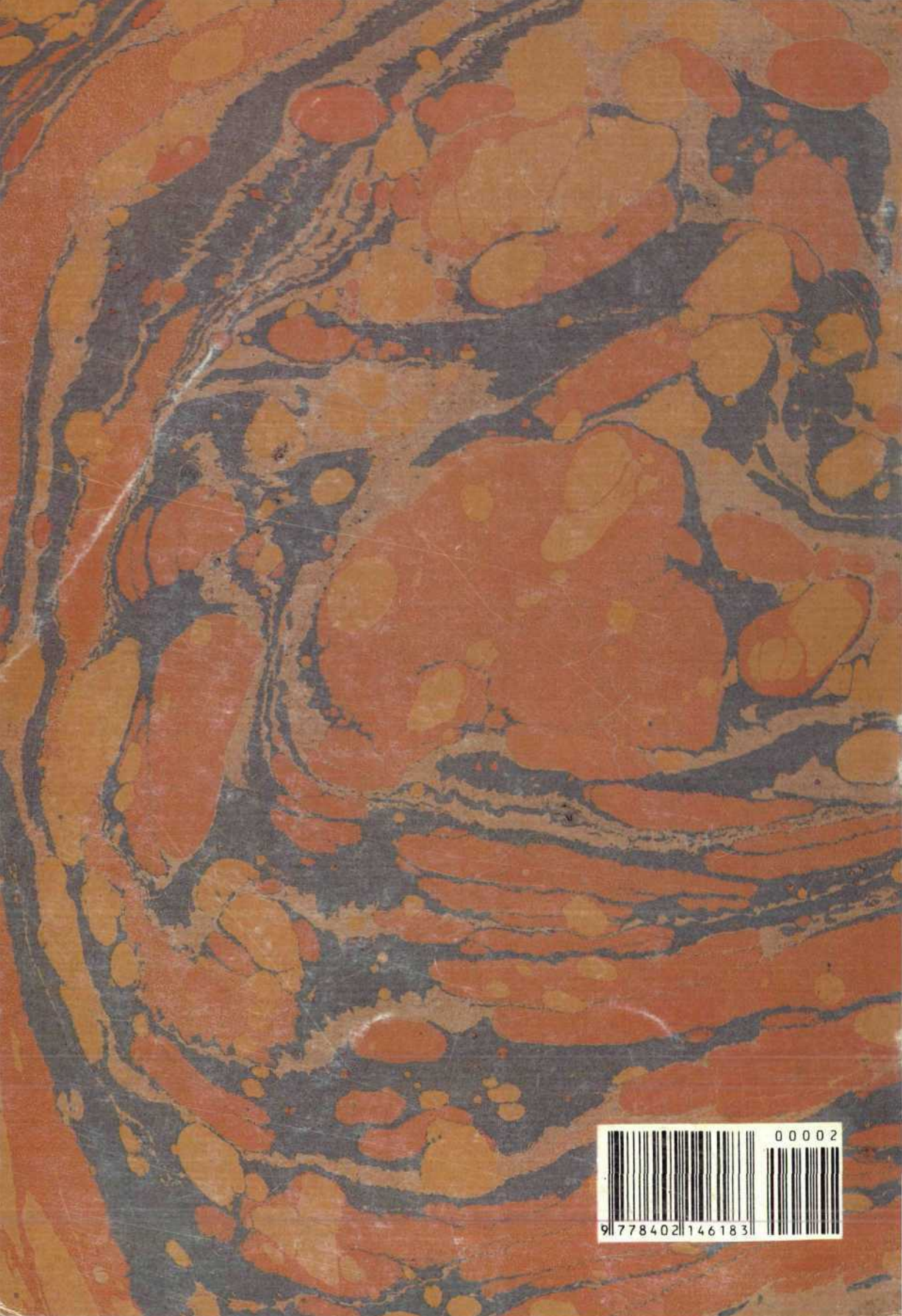
REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID (España)



978778402146183

00002